

Universidad de la Universidad Complutense de Madrid, del área de conocimiento «Teoría Literaria», adscrita al Departamento de Filología Española I, en virtud de concurso de méritos.

Madrid, 21 de junio de 1989.—El Rector, Gustavo Villapalos Salas.

**15916** *RESOLUCION de 22 de junio de 1989, de la Universidad de León, por la que se nombra Catedrática de Universidad a doña Erelvina Fernández González en el área de conocimiento «Historia del Arte».*

Vista la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 29 de junio de 1988 («Boletín Oficial del Estado» de 30 de julio), y de acuerdo con lo establecido en la Ley 11/1983, de 25 de agosto; el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio; la Orden de 28 de diciembre de 1984, y en el artículo 92.1 del Estatuto de esta Universidad,

Este Rectorado ha resuelto nombrar a doña Erelvina Fernández González Catedrática de Universidad, del área de conocimiento de «Historia del Arte», adscrita al Departamento de Patrimonio Histórico Artístico y de la Cultura Escrita, con los emolumentos que, según las disposiciones vigentes, le corresponda.

A partir de la fecha de publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» el interesado dispone de un mes para tomar posesión de su plaza.

León, 22 de junio de 1989.—El Rector, Juan Manuel Nieto Nafria.

## ADMINISTRACION LOCAL

**15917** *RESOLUCION de 3 de marzo de 1989, del Ayuntamiento de Sagunto (Valencia), por la que se hace público el nombramiento de varios funcionarios.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 23.1 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, se hacen públicos los nombramientos como funcionarios de carrera, y en las plazas que se indican, de los aspirantes que, habiendo superado las pruebas correspondientes han sido nombrados en propiedad, por Resolución de la Alcaldía, de conformidad con las preceptivas propuestas de los Tribunales calificadoras que han juzgado las pruebas selectivas convocadas al efecto.

### Guardias de la Policía Local:

Don Juan Antonio Morote Tebar, DNI 19.097.208.  
Don Juan Carlos Chiner Rozalén, DNI 29.161.740.  
Don Francisco Villar Pérez, DNI 33.401.795.  
Don Teodoro Francisco Martín Gutiérrez, DNI 19.094.920.  
Don Miguel Santiago Aleixandre López, DNI 19.102.505.

### Auxiliares de Administración General:

Doña Consuelo Arrones de la Asunción, DNI 25.404.987.  
Doña Desamparados Sifré Alberola, DNI 52.732.545.  
Doña Remedios Navarro Jurado, DNI 52.747.445.  
Doña Amparo Albiach Carbonell, DNI 85.080.038.  
Doña Ana María Martínez García, DNI 24.334.863.

Sagunto, 3 de marzo de 1989.—El Alcalde-Presidente, José García Felipe.

**15918** *RESOLUCION de 10 de junio de 1989, del Ayuntamiento de Cuéllar (Segovia), por la que se hace público el nombramiento de un Sargento de la Policía Municipal.*

Terminado el proceso selectivo para la provisión en propiedad de una plaza vacante de Sargento de la Policía Local en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento de Cuéllar, el correspondiente nombramiento ha recaído en don José Ignacio Fernández Llamosas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 23.1 del Real Decreto 2223/1984, por el que se aprueba el Reglamento General para ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado.

Cuéllar, 10 de junio de 1989.—El Alcalde, Felipe Suárez Pérez.

**15919** *RESOLUCION de 16 de junio de 1989, del Ayuntamiento de Boecillo (Valladolid), por la que se hace público el nombramiento de un Auxiliar administrativo de Administración General.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, que aprueba el Reglamento para ingreso al servicio de la Administración, se hace público que por Decreto de la Alcaldía de fecha 15 de junio de 1989, y de acuerdo con la propuesta del Tribunal calificador de los ejercicios de la oposición celebrada, ha sido nombrada doña María de los Angeles Calero Paisán como Auxiliar administrativo de la escala de Administración General, en propiedad, de la plantilla de este Ayuntamiento.

Boecillo, 16 de junio de 1989.—El Alcalde, Javier Espinilla Calero.

**15920** *RESOLUCION de 22 de junio de 1989, del Ayuntamiento de Es Castell (Balears), por la que se hace público el nombramiento de un Sargento-Jefe de la Policía Municipal.*

Por Decreto de la Alcaldía de fecha 14 de junio de 1989, y a propuesta del correspondiente Tribunal calificador, se acordó nombrar funcionario de carrera a don Gonzalo Marcos Camps, Sargento-Jefe de la Policía Local, grupo C.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre.  
Es Castell, 22 de junio de 1989.—El Alcalde, Jaime Peralta Aparicio.

**15921** *RESOLUCION de 23 de junio de 1989, del Ayuntamiento de Massamagrell (Valencia), por la que se hace público el nombramiento de un Auxiliar administrativo.*

En cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, por Decreto de la Alcaldía de fecha 19 de junio de 1989, de conformidad con la propuesta del Tribunal, ha nombrado a don Luis Bleda Moreno como funcionario de carrera para ocupar la plaza de Auxiliar administrativo.

Massamagrell, 23 de junio de 1989.—El Alcalde, Vicente Campos Oltra.

**15922** *RESOLUCION de 26 de junio de 1989, del Ayuntamiento de Noya (La Coruña), por la que se hace público el nombramiento de un Barrendero.*

La Comisión de Gobierno, en sesión extraordinaria celebrada el día 23 de junio de 1989, a propuesta del Tribunal calificador, acordó nombrar, por unanimidad, a don Victorino Yáñez González para ocupar la plaza de Barrendero vacante en la plantilla de este Ayuntamiento.

Noya, 26 de junio de 1989.—El Alcalde-Presidente.

**15923** *RESOLUCION de 26 de junio de 1989, del Ayuntamiento de Orellana la Vieja (Badajoz), por la que se hace público el nombramiento de dos Guardias de la Policía Municipal.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 134.2 del Real Decreto legislativo 781/1986, de 18 de abril, en relación con el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, se hacen públicos los nombramientos de funcionarios de carrera de este Ayuntamiento, como Guardias de la Policía Local a favor de don Manuel Cerro Sanz y don Gregorio Ruiz Alcántara, a propuesta del Tribunal calificador de la oposición libre celebrada el día 31 de mayo próximo pasado, cuya convocatoria fue publicada en el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» número 10, de fecha 13 de enero de 1989, y en el «Boletín Oficial del Estado» número 38, de 14 de febrero de 1989. Lo que se hace público para general conocimiento y en cumplimiento de los preceptos inicialmente citados.

Orellana la Vieja, 26 de junio de 1989.—El Alcalde, Antonio Cabanillas Acero.